**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

MAESTRIA DE ADMINISTRACIÓN Y POLITICAS PÚBLICAS

**GESTION PARA RESULTADOS**

ACTIVIDAD 4

“CONCLUSIÓN”

CATEDRATICO:

DRA. MAGDA ELIZABETH JAN ARGÜELLO

ESPINDOLA SOTO MA. DEL CARMEN

TAPACHULA, CHIAPAS

MARZO 23, 2015.

CONCLUSION:

La Gestión para Resultados (GpR) modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño que se centra en los resultados más que en los procedimientos, orientado al cumplimiento de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Gestión por políticas de desarrollo, se refiere a enfoques a través de los cuales se abordan diversas problemáticas, con la intención de resultados dirigidos. Unidades gestoras de proyectos grupos de trabajo vinculados a proyectos y políticas para generar resultados. Urge la construcción de valor de público y se requiere de capacidad de gestión, de la ciudadanía (sociedad civil, academia, iniciativa privada), la participación de todos y entre todos. Ya que todos deben construir agenda pública en pro de la resolución efectiva de los problemas que les aquejan. Construcción subjetiva de la sociedad a través del estado de derecho, y cadenas de resultados las que incluyen términos de eficiencia y eficacia, que conllevan indicadores de operación (Insumos), Indicadores de gestión (Actividad) e Indicadores de resultados (Producto, Efecto e Impacto).

El sistema capitalista exige cada vez más procesos con mayor definición, eficientes, eficaces y de mayor calidad y perfección tal como es el caso del PbR. Debemos relacionar esta nueva cultura de la GpR, con la adaptación y entendimiento para poder obtener una oportunidad para crecer. Esto es dirigirnos a una nueva concepción de crecimiento con la mejor participación de la población que logre mejores resultados a través de la Nueva Gestión Pública (NGP), a través de la cual de manera integradora el estado crezca y logre mejorar la calidad de vida y desarrollo de los países latinoamericanos a través de la adecuada aplicación de los recursos públicos. Se debe dotar al estado de herramientas que le permita ser eficiente y eficaz, con la participación de todos como país.

En lo que a México concierne, el PbR es un mecanismo de rendición de cuentas fundamental dentro del sector público; y debe vinculársele con la transparencia y el acceso a la información. En este sentido, facilitar a los gobernados el acceso a la información del PbR y del Sistema de Evaluación del Desempeño (el “SED”), es condición necesaria para avanzar en materia de rendición de cuentas de los gobernantes, como parte esencial del GpR. Por lo que es de vital importancia introducir mecanismos de mejora organizativa que permitan rediseñar los programas públicos, así como comportamientos organizacionales, de tal forma que desempeños pobres puedan ser transformados (a través de nuevos esquemas de operación de los programas y las organizaciones) en la consecución de re­sultados valiosos y educativos.

La AP deberá incluir no sólo la efectividad sino también los “va­lores del sector público” tale como: Democracia, Rendición de Cuentas, Equidad y Probidad, valores por demás necesarios para la construcción del valor público que tanto requieren las instituciones en este momento de la vida de nuestro país al pasar por la que se considera la peor crisis de credibilidad, ya que atravesamos lo que sin duda es la mayor falta de confianza en nuestras instituciones en el ámbito federal, estatal y/o municipal. La AP tiene una ardua labor al reconstruir la confianza en su relación con la sociedad civil, desde mi punto de vista este proceso podrá acelerarse gracias a la aplicación de la Gestión para Resultados y demás procesos que lleva de la mano, para volver eficiente a toda la maquinaria gubernamental, cuyo fin deberá ser la disminución de la pobreza, equidad y la justicia entre la sociedad civil; por supuesto a través de los procesos de la NGP, Planeación para Resultados, Presupuesto por Resultados, Gestión de Proyectos para fines específicos, todos basados en la rendición de cuentas y la transparencia como ejes fundamentales para la relación de confianza entre gobierno y gobernados.

BIBLIOGRAFIA:

* González A, *¿Gobernar por Resultados?, Implicaciones de la Política de Evaluación del Desempeño del Gobierno Mexicano.* GESOC A.C., México 2008.
* *Informe de autoevaluación anual 2009*. Consejo Directivo, Abril 2010.
* *Buenas prácticas emergentes en la Gestión para Resultados en el Desarrollo.* En colaboración del OECD-DAC en GpRD y el Banco Mundial. Washington 2008.

**3ª**